



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

188.069

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1028
QUILLÓN, sábado 2 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1007, 0-1008, 0-1009
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-191,34-192,34-193



07 MAYO 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PADILLA BETANZO DAYSI RUBY Y OTROS

LA SUMA DE \$:1.107.000
Y SON: UN MILLON CIENTO SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 20, 35, 78 POR \$ 1.230.000.- DE PROFESIONALES DE PROGRAMA "APOYO ASISTENCIA SOCIAL Y ÁREA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA" HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2015, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 75 DE FECHA 09 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA PROGRAMA, DECRETO ALCALDICIO N° 160 SE FECHA 15 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATOS, SE ADJUNTA CERTIFICADOS FIRMADOS POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

ESTATALES : 1.230.000 1.230.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DE ALCALDE

DIRECTOR DE CONTABILIDAD
 SECRETARIO MUNICIPAL

06 MAY 2015,

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	1720	transferido con fecha.
EGRESO N° 1028	08.05.15.	R.U.T. 07.05.15.
		FIRMA NOMINADO 2630978.



V B TESORERO

RECIBI CONFORME